



# Junta Nacional de Justicia

**RESOLUCIÓN N° 096-2025-DG-JNJ**

**San Isidro, 18 de setiembre de 2025**

**VISTOS:**

El Memorando N° 001086-2025-OAF/JNJ de la Oficina de Administración y Finanzas, el Informe N° 1536-2025-URH-OAF/JNJ de la Unidad de Recursos Humanos, y el Informe N° 000455-2025-OAJ/JNJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

La encargatura de puesto es la acción administrativa mediante el cual se autoriza el desempeño de un cargo con una plaza presupuestada vacante, de acuerdo a la Ficha Técnica vigente del Procedimiento de Gestión de la encargatura de puesto o de funciones;

Conforme a lo previsto en la aludida ficha, las encargaturas de puesto o de funciones de las jefaturas de unidades es propuesta por el jefe de la Oficina de Administración y Finanzas y es por aprobada por la Dirección General;

Mediante Resolución N° 093-2025-DG-JNJ se encargó a partir del 5 de setiembre de 2025, a la servidora Betsy Edith Varas Velásquez, jefa de la Oficina de Administración y Finanzas, el puesto de jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Junta Nacional de Justicia (CAP-P 169), en adición a sus funciones, hasta que se cubra la plaza del titular de dicha Unidad;

Con el Memorando N° 001086-2025-OAF/JNJ la jefa de la Oficina de Administración y Finanzas recomienda encargar el puesto de jefe de la Unidad de Recursos Humanos, en adición a sus funciones, al señor Francisco Javier Pegorari Zavala, Asesor I de la Dirección General, en tanto dure el nombramiento del titular;

A través del Informe N° 001536-2025-URH-OAF/JNJ la Unidad de Recursos Humanos señala que el candidato propuesto cumple con los requisitos mínimos exigidos para el puesto establecido en el perfil en lo que se refiere a formación y experiencia laboral por lo que opina favorablemente para la encargatura de puesto;

Considerando lo expuesto, así como la necesidad de preservar la continuidad del servicio corresponde emitir el acto de administración que disponga la aludida encargatura de puesto;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones y con los visados de los jefes de las oficinas de Administración y Finanzas y de Asesoría Jurídica, así como de la Unidad de Recursos Humanos;



Firma Digital

Firmado digitalmente por NUÑEZ MARISCAL Katia Maria Del Carmen FAU 20194484365 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.09.2025 16:38:00 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por ALVAREZ QUISPE Mario Alejandro FAU 20194484365 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 18.09.2025 16:35:44 -05:00

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, a partir del 19 de setiembre de 2025, al servidor Francisco Javier Pegorari Zavala, Asesor I de la Dirección General el puesto de jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Junta Nacional de Justicia (CAP-P N° 169), en adición a sus funciones hasta que se cubra la plaza del titular de dicha unidad.

**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas disponga las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Dejar sin efecto la Resolución N° 093-2025-DG-JNJ.

**Artículo 4.-** Publicar la presente resolución en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia ([www.jnj.gob.pe](http://www.jnj.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**KATIA MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MARISCAL**

Directora General  
Junta Nacional de Justicia